

SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS **ACTA DE INICIO**



INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una	X	el	tipo	de	documento:
----------------	---	----	------	----	------------

CONTRATO

ORDEN

CONVENIO

X

Número:

FNT-252-2016

Objeto:

Aunar esfuerzos humanos, administrativos, financieros, jurídicos y de asistencia técnica para realizar la ejecución del proyecto FNT-141-2016 "Estudio de contribución económica del turismo de reuniones en Colombia"

Supervisor

SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS

Contratista:

PROCOLOMBIA

Valor total: \$ 382.800.000

Fecha de suscripción del

contrato:

Fecha de radicación a la

supervisión:

Fecha del Acta de Inicio:

Fecha de terminación del contrato:

Duración:

21	de	DICIEMBRE	de	2016	
02	de	ENERO	de	2017	
24	de	MARZO	de	2017	
24	de	MARZO	de	2018	

La duración del presente convenio será de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre PROCOLOMBIA y la supervisión del convenio

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Las partes acuerdan dar inicio al contrato, en Bogotá a los 24 días del mes de MARZO de 2017 CLARA MILENA ALZATE PERAFÁN en su calidad de Representante Legal Suplente de SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS y se establece que por parte de PROCOLOMBIA SCHALMA DIAZ-GRANADOS ABADIA, Gerencia de Turismo de Reuniones o quien haga sus veces., con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 24 días del mes de MARZO de 2017

Nombre: Clara Milena Alzate Perafán

SUPERVISOR

Firma:

Firma:

Nombre: Schalma Diaz-Granados Abadia

CONTRATISTA